

San José, 29 de julio de 2016
05445-SUTEL-DGC-2016
(Al contestar refiérase a este número)

Señor
Juan Carlos Sáenz
Área de Proveeduría
Dirección General de Operaciones

**MODIFICACIÓN A LA LICITACION ABREVIADA No. 2016LA-000011-SUTEL
ELABORACIÓN DE REPORTES DE DESEMPEÑO DEL SERVICIO DE INTERNET MÓVIL DE
COSTA RICA BASADOS EN DATOS RECOPIADOS UTILIZANDO APLICACIONES
INSTALADAS EN LOS TERMINALES MÓVILES DE LOS USUARIOS**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y en aras de garantizar una mayor cantidad de participación de potenciales oferentes dentro del citado proceso licitatorio, se procede a realizar de oficio las siguientes modificaciones no esenciales al cartel de la Licitación Abreviada N° 2016LA-000011-SUTEL.

1) *Modificación al ítem 20.1*

En adelante, léase el ítem 20.1 de la siguiente manera:

La SUTEL requiere la adquisición de informes de desempeño sobre el servicio de Internet a través de redes móviles y la publicación de dichos informes de desempeño. Las especificaciones técnicas de estos informes se encuentran en el apartado 22 del presente cartel.

2) *Modificación al ítem 22.1.1*

En adelante, léase el ítem 22.1.1 de la siguiente manera:

Informe 1-2016: debe abarcar un período total de tres meses. En específico, este informe debe elaborarse utilizando datos recopilados dentro del rango de fechas desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 31 de julio de 2016.

3) *Modificación al ítem 22.1.2*

En adelante, léase el ítem 22.1.2 de la siguiente manera:

Informe 2-2016: debe abarcar un período total de tres meses. En específico, este informe debe elaborarse utilizando datos recopilados dentro del rango de fechas desde el 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016.

4) Modificación al ítem 22.5.4

En adelante, léase el ítem 22.5.4 de la siguiente manera:

El informe debe incluir una sección específica para cada uno de los KPI anteriores, en la cual se pueda visualizar de forma gráfica el valor del KPI de dos formas distintas: i) valor promedio de los tres meses que abarca el informe y, ii) histórico de los valores mensuales para los tres meses que abarca el informe.

Se solicita proceder con la publicación de las presentes modificaciones a través de los mismos medios utilizados para cursar la invitación, así como actualizar el expediente administrativo del presente proceso licitatorio.

Atentamente,
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



Leonardo Steller Solórzano
Ingeniero de Telecomunicaciones



Esteban Centeno Romero
Ingeniero de Telecomunicaciones



Glenn Fallas Fallas
Director General de Calidad